

la Boletina

Edición No. 96
Nicaragua, noviembre 2014

26 mil ejemplares

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni

**Activas y actuando:
teatro de mujeres jóvenes**

**El Cuá y La Dalia unidas
frente a la violencia**

**Defensoras de derechos humanos:
su aporte a la comunidad y al país**

Buscá dentro el suplemento ***Mi escuela, un lugar seguro***



Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>Midiéndole las costillas</i>	
Detengamos el abuso sexual en las escuelas	3
<i>Las otras y nosotras</i>	
“Vivo con lo que la tierra me da”	8
<i>Somos diferentes, somos iguales</i>	
Chavalas construyendo su futuro	16
<i>Trajín nuestro</i>	
Comunidades unidas frente a la violencia	22
<i>Rompiendo el silencio</i>	
Defensoras de Derechos humanos	29
<i>Trajín nuestro</i>	
Aprender para cambiar	37
<i>Los libros no muerden</i>	43
<i>Lo que cocinamos</i>	45
<i>El horóscopo feminista</i>	
<i>de Madame Prosilapia</i>	56

Edición distribuida en noviembre del 2014.
Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para incluir una experiencia que valga la pena compartir, por el beneficio que le ha traído a las mujeres de tu barrio, comunidad o municipio. Podés llamarnos al teléfono 2268-122 o escribirnos a: labolenica@gmail.com



Queridas amigas:

Cuando esta Boletina 96 llegue a tus manos, estaremos en medio de la campaña que la Red de Mujeres Contra la Violencia realiza cada año. *"Por el derecho a una vida libre de violencia"*, es el lema que viene acompañado con diversas demandas que planteamos al Estado, al Gobierno y la sociedad.

"Exigimos la aplicación de la Ley 779" y "No a la construcción del gran canal", son dos de las demandas más sentidas por la importancia que ambas tienen para las vidas de las mujeres.

Al año de ser aprobada la Ley 779, fue reformada para permitir la mediación entre el agresor y la persona agredida, poniendo la vida de las mujeres en mayor peligro. Dos años después, un Decreto Presidencial trata de cambiar el sentido de esta ley al indicar que el femicidio sólo ocurre entre parejas, negando así la muerte de mujeres a manos de desconocidos.

Este Decreto dificulta que las mujeres denuncien ante la Policía o Juzgados los delitos de violencia que estén viviendo. Es un intento de minimizar las cifras reales de la violencia que viven las mujeres y tanto dolor trae a las familias nicaragüenses.



Foto: La Boletina/ Alvaro Navarro

Por otro lado, en diciembre una empresa china empezaría la construcción del Gran Canal Interoceánico, ya han empezado a medir las tierras por donde pasará y las personas dueñas están obligadas a vender al precio que la empresa determine, aunque no quieran hacerlo.

Para las comunidades indígenas de la Costa Caribe el arraigo a su tierra es vital, ¿qué pasará con estas poblaciones sin su tierra? Al desaparecer comunidades enteras como el Never Oporta de San Miguelito, Río San Juan, ¿adónde se asentará a esa población? ¿Quién construirá los centros de salud y escuelas que necesitarán en esos nuevos pueblos?

El artículo 17 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice "Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad". Las personas tenemos derecho a elegir libremente dónde queremos vivir, a gozar de protección y a poseer una propiedad de manera individual o colectiva, según los artículo 3, 13 y 16 de esta Declaración.

La Constitución Política compromete al Estado a proteger a la ciudadanía y a garantizar un medio ambiente sano para vivir. La construcción del canal implica grandes movimientos de arena en 171 kilómetros del lago de Nicaragua, esto provocará que el agua se enturbie, que mueran los peces por falta de oxígeno y que cuatro departamentos queden sin su única fuente de agua para beber. La flora y la fauna sufrirán daños que nunca podrán ser reparados.

¿Qué implicará para la vida de las mujeres una construcción de esta envergadura? Como ciudadanía nos corresponde enfretar esta preocupación. Necesitamos reflexionar y dialogar sobre las repercusiones que tiene este megaproyecto en la vida de las indígenas y las campesinas, que en futuro cercano afectará la vida de todas las y los nicaragüenses.

Noviembre del 2014.

la Boletina



Foto: La Boletina/ Moisés Matute

Detengamos el abuso sexual en las escuelas

**La seguridad de niñas, niños y adolescentes
es responsabilidad de toda la sociedad**

Martha Delgado

En 2013 Estela, en ese entonces de 12 años de edad, asistía a una escuela primaria en una comunidad del municipio de Altagracia, en la isla de Ometepe. Como a la muchacha le gustaba el deporte, decidió integrarse al equipo de fútbol de su centro de estudios.

El profesor Manuel Ortiz, director de la escuela, también era el entrenador. Tenía 50 años, gozaba de mucho respeto en el colegio y en la comunidad. Aprovechando su experiencia de persona adulta y su poder como director y entrenador, empezó a cortejar a Estela. Le decía que era bonita, que le gustaba mucho y al final le propuso ser su novio. Ella todavía no estaba preparada para una relación sexual, ni su mente ni su cuerpo tenían suficiente madurez, pero Ortiz no lo tomó en consideración y enamoró a la muchacha.

Esto NO es normal

"A partir de junio del 2013 empecé a ver que él traía a la niña en la bicicleta, a menudo lo miraba con ella", nos relata Isabel Estrada, enlace comunitario de la Red de Mujeres de Ometepe, REMO. La gente de la comunidad también se dio cuenta de la cercanía entre el director y la adolescente, pero lo veían como algo normal.

Se supo que por esos días las autoridades del Ministerio de Educación, Mined, le hicieron un llamado de atención a Ortiz por su comportamiento abusivo y le exigieron que se alejara de la muchacha, pero él no les hizo caso.

Manuel Ortiz también fue encarado por Isabel Estrada y por la mamá de Estela, doña Ofelia. Esta le exigió que firmara ante un abogado un documento en que se comprometía a alejarse de la niña. Él firmó, pero no cumplió su promesa.

Foto: Cortesía REMO



Mujeres organizadas de REMO.

Mined traslada al abusador, pero esto no detiene el abuso

A inicios de 2014 un comité de padres de familia y docentes denunció la situación ante el Mined, para que tomara medidas. REMO por su parte inició una investigación y seguimiento del caso, con el fin de que se hiciera justicia.



La respuesta de la Delegación de Mined en Ometepe fue destituir a Manuel Ortiz de su puesto de director y trasladarlo a una escuela de otra comunidad, para que trabajara allí como docente. A pesar del traslado, el abusador mantuvo el contacto con Estela. Se les seguía viendo juntos en las calles y en la playa. Posteriormente ella contó que en ese tiempo él la presionaba para tener relaciones sexuales y decía que él “se *inyectaba*” para evitar un embarazo.

Maternidad prematura

Manuel Ortiz, como lo hacen todos los abusadores sexuales, manipulaba emocionalmente a Estela. Siempre se mostró cariñoso con ella, para que la muchacha aceptara sus propuestas. Se aprovechaba del natural deseo de la adolescente de ser escuchada y halagada. La impulsaba a confundir el abuso con el amor.

Miedo, incertidumbre y vergüenza fueron los sentimientos que experimentó Estela al darse cuenta de que estaba embarazada, con tan solo 13 años y apenas empezando la secundaria. Sus sueños y proyectos fueron interrumpidos por una maternidad no deseada que limita sus oportunidades de mejorar su vida.

A pesar de haber sido abusada, muchas personas de la comunidad la culpaban a ella y no reconocían la responsabilidad del profesor. “Alguna gente no creía que se trataba del abuso sexual, los rumores en contra de la niña y de la madre eran fuertes”, nos cuenta Yolidia Hernández, coordinadora de REMO.

La denuncia

Por su parte, Isabel, gracias a su conocimiento sobre la importancia de apoyar a niñas y adolescentes que viven abuso sexual, platicó con Estela, haciéndole sentir que podía hablar con confianza. Entonces, la muchacha le reveló que estaba embarazada. Isabel contactó a la madre de Estela.



Foto: La Boletina/ Moisés Matute

El 27 de mayo doña Ofelia, acompañada por las mujeres de REMO, interpuso la denuncia ante la Policía Nacional de Ometepe. El agresor fue detenido y trasladado a Rivas para ser puesto a la orden de las autoridades del Ministerio Público.

“La Policía Nacional realizó una labor muy eficiente deteniendo al abusador y recabando la información necesaria”, destaca Yolidia. Este mismo día, la adolescente y su mamá, junto con las defensoras de los derechos humanos de REMO, viajaron a Rivas para que los forenses le hicieran a Estela la valoración médica y psicológica.

En vez de apoyo, discriminación

Las ideas falsas o mitos sobre el abuso sexual provocaron todo tipo de discriminación contra Estela en la comunidad. Justificaban al abusador y la culpaban a ella.

Una de las cosas que se decían es que ella tenía la culpa porque él le gustaba y eran una pareja. No tomaban en cuenta que una relación entre un adulto y una niña o adolescente siempre es un abuso porque se produce en el marco de relaciones desiguales de poder, en los que el abusador manipula a la muchacha. Y más en este caso porque Ortiz se aprovechó de la autoridad que tenía sobre Estela como director de su escuela y entrenador de su equipo.



Foto: Cortesía MCAS



En una verdadera relación de noviazgo o de pareja, debe haber madurez física, mental y emocional, responsabilidad y plena comprensión de la situación por parte de ambas personas. También ambas deben tener la misma capacidad de negociación, en el marco de relaciones equitativas. Esto no existía en el caso de Estela.

Buscando justicia

Manuel Ortiz fue acusado por los delitos de violación agravada y lesiones psicológicas. Después de algunas demoras durante el juicio, el abusador se declaró culpable porque sabía que de esta manera el castigo sería menor.

Ortiz está en la cárcel desde el mes de mayo de 2014, en espera de una sentencia que podrá ser de 13 años de prisión como mínimo y de 16 años como máximo. Aunque el juez dijo que iba a dictar sentencia dos semanas después del juicio, Yolidia nos cuenta con preocupación que ya han pasado más de dos meses y el juez aún no se ha pronunciado, a pesar de las incontables gestiones que REMO y la madre de la adolescente han realizado para agilizar el proceso.



Foto: La Boletina/ Fide Ávalos

Exigiendo justicia

“La solidaridad que sentimos las mujeres en nuestro papel de madres, hijas, hermanas, vecinas y amigas es lo que nos impulsa a acompañar a Estela y a su mamá”, explican las compañeras de REMO a *La Boletina*.



Foto: Cortesía REMO

Mujeres organizadas de REMO en el ferry de Isla de Ometepe hacia Rivas.

También sostienen que era necesario poner la denuncia e ir hasta el final en la búsqueda de la justicia, para evitar que más niñas, niños y adolescentes sean sometidos al abuso sexual.

Además, este caso nos invita a reflexionar sobre la necesidad de proteger a niñas, niños y adolescentes del abuso sexual en las escuelas. Debemos hacerles sentir que tienen derecho a ser respetados de manera integral. Todas las personas adultas tenemos que cumplir con nuestro deber de protegerlos.

El abuso sexual

Es todo contacto con intencionalidad sexual de parte de personas adultas dirigido a niñas, niños y adolescentes. El abuso ocurre en todos los sectores sociales, sin importar la condición económica, sexo, religión, origen étnico, el nivel académico del abusador o de la persona que sufre el abuso.

Fuente: Movimiento contra el Abuso Sexual, MCAS

Leyes contra el abuso sexual

- Código Penal de Nicaragua
- Código de la Niñez y la Adolescencia
- Ley 779: Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres





Mercedes es quien alimenta a las cabras y ovejas en su propiedad.

“Vivo con lo que la tierra me da”

Productoras diversifican su producción y avanzan en su empoderamiento

Antonia Calero Sequeira

Mercedes Narváez, del municipio de Malpaisillo, departamento de León, es una joven de 24 años de edad. Tiene once manzanas de tierra propia: cinco en la finca San José y seis en Tolapa. También cría ganado mayor: vacas y toros, y ganado menor: cabras y ovejas.

Su madre María Lidia Mendoza siempre le ha dicho que para ser independiente hay que trabajar duro. Desde hace doce años, Mercedes, junto con su mamá, está tomando parte en iniciativas que, mediante procesos de formación y participación en proyectos productivos, la han fortalecido como mujer consciente de sus derechos.

"Sé lo importante que es tener autonomía. La tierra es mi fuente de empleo, yo la trabajo y después ella me regresa lo invertido y más. Producimos maíz, trigo y hortalizas. También cultivo en viveros el pasto mejorado para alimentar bien a mis animales. De ellos sacamos carne, leche y cuajada, para consumo propio y para vender", nos explica Mercedes.

Al igual que ella, 300 mujeres de 30 comunidades del municipio de Malpaisillo participan en procesos de desarrollo humano sostenible que impulsa el Centro de Orientación Familiar y Educación Sexual Xochilt Acalt.

El conocimiento empodera

El centro surgió hace 23 años, iniciando su labor con la clínica ginecológica y móvil que atendía en las comunidades, ya que había muchos casos de cáncer cervicouterino. Después Xochilt Acalt comenzó a fomentar la participación de las mujeres en la producción agropecuaria. "Ellas deben contar con formación técnica para manejar la tierra. Esperamos que al pasar por las capacitaciones sobre agricultura sostenible, género y empoderamiento tengan conciencia de sus derechos y sepan cómo cuidar su tierra y diversificar su producción", expresa Mertxe Brosa, responsable del Área de Economía y Dirección Colectiva del centro.

Xochilt Acalt también otorga becas escolares y universitarias para elevar el nivel académico de las mujeres. Mercedes es una de ellas. Primero fue becada para estudiar secundaria y a los 21 años se graduó de veterinaria en la Universidad de Occidente, UDO, en León. Actualmente labora para el centro.

Foto: Cortesía Carma Clavel



Mertxe Brosa comparte su conocimiento con las productoras de Occidente.

"Estos procesos me ayudaron a ser lo que soy, y continúo creciendo. Lo que aprendo lo comparto en mi casa. Por ejemplo, mi hermano sabe que las labores domésticas se deben hacer por igual, él lava y cocina", nos dice Mercedes.



Cómo funciona

Las mujeres que tienen interés en producir se encargan de ubicar la tierra que quieren adquirir y negocian con la persona que vende. Xochilt Acalt compra la tierra y las mujeres beneficiadas tienen la ventaja de pagar solamente la mitad del precio.

“Al inicio el centro me compró dos manzanas con un costo de 800 dólares en total y yo le regresé la mitad, o sea 400 dólares”, detalla Mercedes.

El centro se encarga de construir pozos y pilas, para que la propietaria también pudiera criar ovejas, cabras, vacas y gallinas. Las mujeres pueden comprar animales mediante un crédito revolvente.



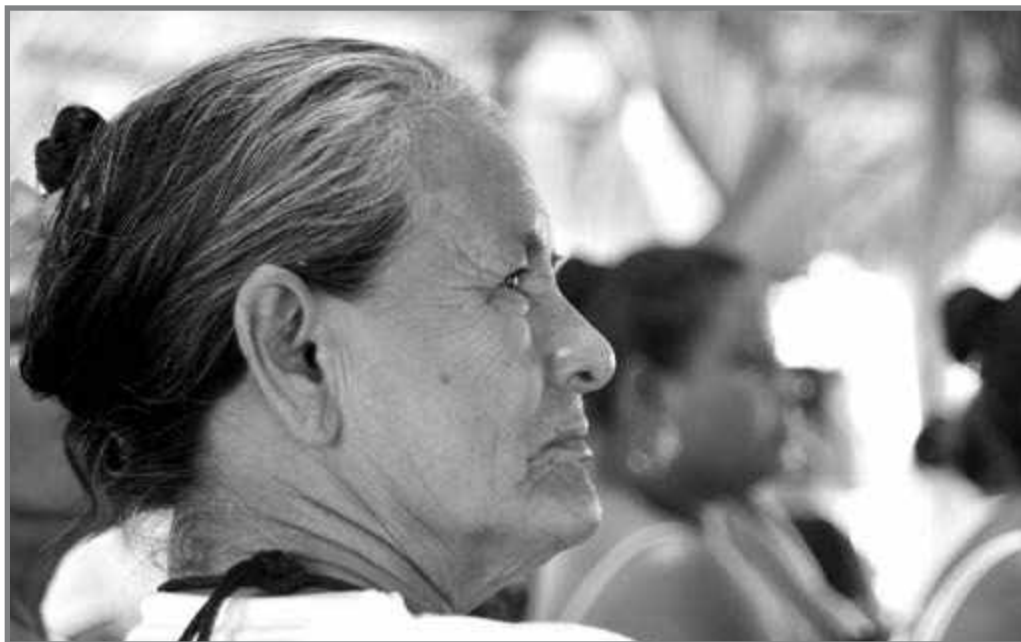
Las productoras de Malpaisillo cultivan la tierra de forma orgánica, o sea, no usan fertilizantes o herbicidas químicos, sino naturales. Eso es mucho más sano y, además, los productos orgánicos se venden a precios más altos.

Ahora ellas deciden

Amada Felipa Méndez, de la comunidad de San Ildefonso, durante un largo tiempo vivió con su suegra. Gracias a Xochilt Acalt, logró mejorar sus condiciones de vida. Desde hace cinco años tiene casa propia, dos manzanas de tierra con hortalizas pepinos, melones y cuatro ovejas. También maneja una pulpería.

“Ahora tomo mis propias decisiones, los logros que he obtenido me fortalecen como mujer”, nos cuenta con entusiasmo Amada.

Foto: Cortesía Carmen Clavel



Carolina Ruiz, de la misma comunidad, tiene menos de una manzana y siembra hortalizas y cítricos. También tiene casa propia. Lo que produce es suficiente para alimentar a sus tres hijas y vender el resto. “Ahora tengo mi escritura y decido lo que tengo que sembrar”, relata Carolina.

Las tierras están a nombre de sus dueñas, pero toda la familia participa en la producción. Los hombres ya no emigran a otros países en busca de empleo porque lo encuentran en su propio hogar. La división del trabajo también ha cambiado. “En la casa hemos dejado atrás lo que nos habían enseñado equivocadamente: que la mujer debe hacer todas las tareas del hogar. Ahora miramos a los hombres lavando trastes y limpiando la casa. Nuestras vidas han cambiado para mejor”, insiste Mercedes.

Enfrentando la sequía

Para enfrentar la sequía, las productoras han cambiado la forma de producción. De acuerdo a Mercedes, para el cuidado del ganado mayor o menor es importante hacer divisiones de potreros y no dejar a los animales en uno solo lugar porque se comen todo el pasto.



“A la vez, hacemos la siembra escalonada. Por ejemplo, primero siembro diez matas de pipián, ocho días después siembro diez más, para tener el producto en fechas distintas. Si las siembro todas de una sola vez tendré cien pipianes en la misma semana y quizás no los venda y se me pierda la cosecha. Esa manera de sembrar también sirve para que la falta de lluvia no afecte a todos los cultivos por igual”, nos aclara Mercedes.

En busca de alternativas

En el departamento de Estelí la Fundación entre Mujeres, FEM, está impulsando desde 1995 capacitaciones y formación técnica. El principal rubro en aquella zona es el café, pero las mujeres están diversificando su producción con otros cultivos como la chía y la rosa de Jamaica.

“Además, ellas están participando en la búsqueda de aquellas variedades de frijol que mejor se adaptan al cambio climático”, nos informa Juanita Villareyna, subdirectora de la FEM.



Foto: Cortesía Mercedes Narváez



La ley existe, pero no se aplica

Según el Censo Nacional Agropecuario del 2012, en el campo viven 261 mil 321 personas. Solo el 23.19 por ciento, o sea, 2 de cada 10 productoras tienen tierra propia. La mayoría cultiva la tierra alquilada o por mediería, es decir, cuando un familiar le presta a la mujer la tierra y las ganancias se dividen en partes iguales.

La Ley 717: Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales se aprobó en 2010. Sin embargo, el Estado todavía no ha asignado recursos para que sea creado este banco de tierras que beneficiara a miles de mujeres rurales. Las productoras han recurrido a diferentes instancias que tienen que ver con el fondo y a la Asamblea Nacional, pero todavía no han obtenido respuesta.

“Las mujeres producimos y sacamos ganancias de la tierra, pero para el Estado no somos la prioridad”, señala María Teresa Fernández, presidenta de la Coordinadora de Mujeres Rurales.



Celebración y demanda

Cada 15 de octubre se celebra el *Día Internacional de las Mujeres Rurales*.

Para conmemorarlo, el 10 de octubre de 2014 en Malpaisillo se realizó el Foro Nacional de Mujeres Rurales "La tierra y otros activos, vital para el empoderamiento de las mujeres rurales". Participaron la Coordinadora de Mujeres Rurales, Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario, Fundación entre Mujeres, Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas María Elena Cuadra, Red de Mujeres Rurales Chabelita Castro, Centro de Orientación Familiar y Educación Sexual Xochilt Acalt y otras organizaciones.

Las delegadas expusieron sobre experiencias exitosas de las productoras y demandaron el cumplimiento de la Ley 717.



Nos urge

- Instalar el Comité de Administración del Fondo para la Compra de Tierras con Equidad de Género, establecido por la Ley 717, para facilitar la compra de tierras productivas para mujeres rurales y crear el banco de tierras que mandata dicha ley.
- Lograr que las Comisiones Municipales de Soberanía y Seguridad Alimentaria permitan a las organizaciones de mujeres contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria, fortaleciendo la agricultura familiar campesina.
- Reformar la Ley General de Cooperativas, Ley 499, tomando en cuenta el enfoque de equidad de género.

Si querés saber más...



Xochilt Acalt

Contacto: Mertxe Brosa • Teléfono: 2316-0116 • Correo: xochilt@yahoo.es
Dirección: Frente a Enacal, municipio de Malpaisillo.

Fundación Entre Mujeres

Contacto: Diana Martínez • Teléfono: 2713-4067 • Correo: femdireccion@gmail.com
Dirección: Del Restaurante Mirador de la Torre 80 metros al sur, Estelí.

Coordinadora de Mujeres Rurales

Contacto: María Teresa Fernández • Teléfonos: 2270-3971 y 8878-9110
Correo: coordinadorademujeresrurales@gmail.com



Foto: Cortesía Colectivo de teatro de Mujeres jóvenes

Chavalas construyendo su futuro

**La experiencia del Colectivo de teatro de mujeres jóvenes
de Boaco y Matagalpa**

Antonia Calero Sequeira

Caminar varios kilómetros para llegar a la comunidad de El Jobo, luego montarse en un bus para ir al Júcaro es una práctica cotidiana para Socorro, Diana, Flor de María y Vianelis quienes conforman el Colectivo de Teatro de Mujeres Jóvenes Rurales de Boaco y Matagalpa.



Desde el año pasado se hicieron populares entre la chavalada de las comunidades con la obra de teatro *Tres pancitas y un incesto*, que narra la historia del riesgo que corren las adolescentes al quedar embarazadas por la cultura machista, que las hace víctimas de novios, parientes y hasta de desconocidos abusadores sexuales.

Este colectivo tiene dos años de presentarse en las comunidades de Wiwas, Tierra Azul, Maderas y El Portón en Boaco. En Matagalpa también se han presentado en El Jobo 1, Jobo 2, El Jícaro y El Horno.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero



Socorro Jarquín

Este colectivo de teatro nace para alertar a las chavalas sobre la idea del amor romántico unido a la falta de información que vuelve más vulnerable a las adolescentes, obligándolas a entregar la *prueba de amor a sus parejas*. Todas las chavalas del grupo provienen de zonas rurales, conocen muy bien la problemática de la adolescencia por su propia experiencia y quieren compartir que hay otras alternativas de vida.

¿Por qué el teatro?

Socorro Jarquín, originaria de Wiwas y Diana Hernández de El Jicaral son dos de las líderes del colectivo, ambas se

iniciaron en la actuación bien chavalas en la Compañía Teatral Tecum Umanii integrada por campesinos de la región central del país. Con esa experiencia, ambas decidieron formar junto a otras chavalas su propio grupo de teatro. Estas jóvenes teatristas combinan la actuación con sus estudios universitarios.

Entre ellas sonríen y reconocen que el teatro es una herramienta eficaz para abordar la realidad que enfrentan de manera cómica y a la vez reflexiva. "Usamos el lenguaje de las chavalas planteamos los problemas de nuestra vida diaria, somos del campo, tenemos los mismos problemas, las condiciones de pobreza. Chavala yo dejé un tiempo los estudios para trabajar donde una tía y sufrí mucho maltrato, eso las chavalas lo entienden y creo que eso les impacta más", comenta Socorro.



Diana Hernández

Foto: La Boletina/ Antonia Calero

"Siempre me ha encantado la actuación porque hacemos una crítica de lo que sucede. Les contamos nuestros problemas y cómo se puede llevar una relación saludable entre parejas, eso les gusta mucho. Es como solidarizarnos con ellas regresándoles lo que hemos aprendido", dice Diana Hernández.

Flor de María Campos de 23 años estudia tercer año de magisterio, vive en El Portón, es la más nueva en el grupo. "Las chavalas se quitan la timidez y preguntan de tal forma que les aclaramos cualquier duda. A veces cuando hago prácticas de maestra en alguna escuela también aprovecho para aconsejar a las adolescentes", cuenta Flor.



Flor de María Campos.

"Me cuesta memorizar los textos de la obra pero cuando inicio no hay quien me detenga, la actuación es mi pasión. Pienso que la comunicación con el padre y la madre es importante para crear confianza y poder hablar de cualquier tema", confiesa sonriente Vianelis Tercero de 17 años, quien está por concluir la secundaria y es de San Isidro.

Unidas y organizadas

Además del teatro, impulsan procesos de aprendizaje como talleres, conversatorios, charlas sobre violencia, misoginia, femicidio y el acoso en las escuelas



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Durante los talleres algunas veces también asisten adultas.

conocido como bullying, con un enfoque donde las adolescentes y jóvenes defiendan sus derechos como mujeres.

Para movilizarse se coordinan con alcaldías, centros de salud y escuelas de las 7 comunidades donde realizan los encuentros. Hacen alianzas con organizaciones como el Grupo Venancia de Matagalpa, quienes les apoyan con materiales para las capacitaciones y asesorías en diversos temas.

El deseo de transformar su propia realidad y el convencimiento que es posible hacerlo, ha logrado movilizar a otras chavalas más allá del teatro, de tal manera que el año pasado conformaron la Red de Jóvenes con un total de 120 chavalas, en cada comunidad seleccionaron una coordinadora.

Lidiando con las dificultades

En algunas comunidades como el El Jobo 1 y Wiwas no hay servicios básicos de agua ni de energía eléctrica, las oportunidades para la población y sobre todo para la juventud son mínimas; a esto se suma la cultura machista que recluye a las mujeres desde la adolescencia a parir y dedicarse a las tareas domésticas.

“Eso fue lo que nos animó, porque otras organizaciones no llegan hasta aquí y no se habla de estas temáticas”, explica Socorro.

La comunicación entre personas adultas y las jóvenes es mínima sobre todo al hablar de sexualidad y ahí es donde se da el problema, afirma Socorro. "Los consejos de madres y padres serían fundamental para evitar embarazos y que las chavalas puedan terminar la escuela, pensar en un plan de vida para su futuro", reflexiona esta líder de 23 años.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Replicarlo con otras

Aunque los recursos para realizar las actividades son limitados, abundan los deseos de avanzar y ayudar a otras a hacerlo. En cada taller participan quince chavalas, quienes se van con el compromiso de compartir la información. "Las familias son numerosas entonces les decimos a las coordinadoras que compartan la información en grupos donde incluyan a sus hermanas, primas y vecinas", nos cuenta Socorro.



Meyling Sobalvarro.

"Compartiendo lo que he visto ayudamos a otras chavalas para que no salgan embarazadas porque las chavalas sufrimos mucho por eso. Yo quiero ser como las muchachas del colectivo, trabajar de esa forma", nos dice Meylin Sobalvarro de 16 años, coordinadora de El Jobo 2.

La adolescencia es para estudiar

"Pienso que si vamos a tener una relación sexual tiene que ser a una edad apropiada y utilizar los métodos de planificación como el condón y la inyección", nos dice Ana Gabriela Campos de 16 años, coordinadora de El Jobo 1. "Para prevenir un embarazo es importante que las

adolescentes tengan información y motivación para salir adelante" advierte Yoselin Ríos de 14 años.



“Los hombres dejan a las niñas embarazadas y se van, o sino las violan, las agarran a la fuerza” dice Yoselin quien estudia quinto grado de Primaria. Tomando en cuenta esta realidad de violencia sexual, el Colectivo prepara una obra que aborda esta realidad para generar conciencia sobre la responsabilidad que cada persona tiene para frenar el abuso sexual a niñas y adolescentes.



Joselin Ríos.

Foto: La Boletina/ Antonia Calero

“Le dedico tiempo a mis estudios para ser una persona preparada, nos dice Yoselin a manera de conclusión. Para ella ser parte de esta Red de adolescentes la motiva a creer en sí misma y ver que su futuro está en sus manos, por eso ha escogido los estudios como el camino para alcanzar sus metas.

El colectivo cuenta con el apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres FCAM para ejecutar el proyecto “Empoderamiento a adolescentes y jóvenes rurales para la incidencia comunitaria y local en la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos”, creado por ellas mismas. En el proyecto incluyen trabajo con madres, padres de familia así como maestras y maestros de la comunidad.



Foto: La Boletina/ Antonia Calero

Contacto: Socorro Jarquín. • Celular 8435 - 9799 • Dirección: Quinta Praga, kilómetro 137 carretera La Dalia a Matagalpa. Correo: jsocorro19@yahoo.com
Web: www.colectivodeteatro@gmail.com



Foto: Cortesía Anesvad

La labor de las promotoras es a veces arriesgada, dos de ellas cruzando un puente colgante para llegar a la comunidad.

Comunidades unidas frente a la violencia

Las alianzas son importantes para salir adelante

Ivette Murillo Carvajal

El Cuá en Jinotega y La Dalia en Matagalpa son dos municipios ubicados al norte de Nicaragua; con hermosos paisajes y abundante vegetación, su clima favorece la producción del café, cacao, frijoles, maíz, hortalizas y floricultura, que es el cultivo y venta de flores y plantas ornamentales.

Esta zona también se caracteriza por tener altos índices de violencia que perjudica la salud y la vida de las mujeres. Por ejemplo, entre 2012 y 2014 las Comisarías de la Mujer, de estos dos municipios, atendieron más de mil denuncias por violencia contras las mujeres. En lo que va del año, según datos obtenidos de los proyectos "Mejora de la atención primaria y prevención de violencia de género" ambos municipios reportan casi mil adolescentes embarazadas, cifras alarmantes según datos nacionales, donde 25 de cada 100 mujeres embarazadas son menores de 19 años según datos de la última Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, Endesa 2006 - 2007.



Determinar que la violencia es un problema serio que afecta a todas y todos motivó a la población de El Cuá y La Dalia a actuar para transformar esa realidad.

Las personas adultas, mujeres y hombres líderes comunitarios, jóvenes y adolescentes de la comunidad en articulación con la Comisaría, Movimiento Comunal Nicaragüense, Red Nacional de Casas Maternas, el Ministerio de Salud, al igual que otras organizaciones con presencia en estos municipios, como ODESAR, Save the Children, Cesesma, Dos Generaciones y la Red de Mujeres del Norte e instituciones públicas como juzgado local y Mined, están actuando para frenar la violencia contra las mujeres, pero sobre todo para prevenirla cambiando ideas y comportamientos que generan desigualdades entre hombres y mujeres.

Juntando esfuerzos

Este deseo de juntar los esfuerzos que venían haciendo las organizaciones sociales, líderes comunitarios, las mujeres organizadas y las instituciones estatales se concretizó a finales del año 2011 cuando la organización española Fundación Anesvad asume la iniciativa junto a los socios locales de juntarse en un proyecto en el que más gente se sumara, y poder trabajar de manera coordinada en lo que llamaron Modelo de alianza multisectorial.

Eveling Mendoza, tiene 18 años y se integró en el Club de Adolescentes de La Dalia, lo que según sus palabras le ha ayudado a cambiar ideas que tenía sobre la violencia y compartirlo con otras chavalas y chavalos de la comunidad en los talleres de comunicación y prevención de la violencia: “Ayudo a que otras chavalas sepan que tienen derecho, a vivir sin violencia, planificar su vida con responsabilidad y que soñemos y tengamos metas”, nos dice la joven.



Eveling Mendoza del Club de Adolescentes.

Foto: La Boletina/ Ivette Murillo

Sentirme bien conmigo misma

En la comunidad de El Cuá conocimos a Celia, tiene 28 años y es maestra de secundaria. Durante nueve años vivió violencia verbal y física en su relación de pareja, de la que salió poco a poco con el apoyo que le dieron los grupos de autoayuda con otras mujeres, ahí pudo tomar la decisión de romper con la violencia.

"Con ellas me sentía apoyada, a pesar de que mi ex esposo me decía que eran unas locas y que no fuera. Recibir esa información hizo que yo tomara la decisión y cuando lo hice recibí apoyo y acompañamiento de la sicóloga de la comisaría y de mi líder comunitaria", nos cuenta Celia.

Ese acompañamiento lo brindan otras mujeres de la misma comunidad, quienes además de darles información, les orientan y van junto a ellas a la Comisaría o a los juzgados: "Brindar apoyo a las mujeres en situaciones de violencia es vital para su recuperación, saber que existe una promotora, ayuda a sentirse acompañadas y a saber que no está sola", nos dice Petronila Blandón, promotora solidaria de la comunidad El Cedro, de El Cuá.

Para esta líder su labor empieza a dar sus frutos, pues es muy importante el hecho de que la comunidad ya reconoce que la violencia que viven algunas mujeres se debe a no denunciar ante las autoridades, que no es sólo un problema de pareja, sino un delito y que se debe actuar.



Petronila Blandón de la comunidad El Cedro, de El Cuá.

Foto: La Boletina/ Ivette Murillo



Inspectora Martha Montoya.

La Inspectora Martha Montoya, Jefa municipal de la Comisaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia del Cuá, coincide con Celia y Petronila en la importancia del trabajo en conjunto. "Trabajar muy de cerca en las comunidades ha permitido que las personas sientan confianza en el trabajo que hacemos, les hace sentir que la comisaría es de la gente y esto ha hecho que denuncien más los casos de abusos y violencia contra las niñas y mujeres. Ahora reconocen que resolver el problema de la violencia, no es sólo responsabilidad de la Comisaría, sino todos y todas".

Foto: La Boletina/ Ivette Murillo



A partir de que se instaló la Comisaria hace dos años, existe un mayor acercamiento de las instituciones del Estado y organizaciones a la comunidad, lo que permite que la población identifique más casos y de aviso a la Policía de lo que pasa. A mayor coordinación hay una mejor actuación ante los casos.

Hombres haciendo cambios

Desde pequeños los niños aprenden que ser hombres es igual a ser violento, expresándolo de diferentes maneras, por ejemplo, siendo groseros, peleando con otros chavalos y de grandes presionando a las chavalas para tener relaciones sexuales o dejando hijos *regados* por todos lados.

Ese comportamiento machista termina haciendo mucho daño a las mujeres

y al hombre mismo, pues por demostrar que es hombre se priva de dar o aceptar cariño, tener una bonita relación en pareja, por miedo a ser tildado de baboso por estar con una sola mujer o por ser un padre responsable.

Qué es ser hombre, cómo se aprende a ser violento y cómo dejar eso atrás, es parte del trabajo que hace Óscar Danilo Canales como promotor comunitario del Movimiento Comunal Nicaragüense en El Carmen en La Dalia, donde promueve la formación de grupos de hombres para conversar sobre el tema.

“Participar en estos talleres me ha ayudado a mejorar mi vida, antes era violento con mi esposa, pensaba que por ser el jefe de la casa era el que mandaba. Con las charlas he ido cambiado. Es cierto que el cambio no es de la noche de la mañana, ahora cuando discutimos, prefiero dar la vuelta y platicar del tema después”, nos cuenta Óscar.



Oscar Danilo y su familia.



Los chavalos de la comunidad tambien participan en los talleres de prevención de violencia.

Reconoce que su comunidad necesita más promotores contra la violencia pues hay muchos hombres que son violentos. Oscar cree que la mejor forma de que una comunidad salga adelante es organizándose y siendo parte de espacios que ayudan a cambiar los patrones culturales de machismo.

Deber cumplido

La violencia contra las mujeres es considerada un problema de salud pública porque afecta no solo la salud de las mujeres, sino también la de sus hijas e hijos, provoca embarazos en niñas, entre otros problemas sociales.

“Uno de los cambios experimentados es que ahora vemos la violencia como un problema de salud, antes lo mirábamos como un asunto de la policía y de la pareja, se ha sensibilizado a los trabajadores sobre la importancia de apoyar a las mujeres víctimas de violencia”, nos dice el doctor Isaac Mairena, médico de la unidad de salud de la Dalia.

Sumarse a este proyecto ha fortalecido al Minsa, ha incentivado a que se apliquen las normativas institucionales para el abordaje de violencia, ha facilitado la capacitación del personal médico. Ahora la mujeres que han sido agredidas son atendidas directamente en una sala por un equipo integrado por una médica y una sicóloga o la trabajadora social para evitar que sea re victimizada, nos explica el doctor Isaac.



Doctor Isaac Mairena.



La Red Nacional de Casas Maternas, como parte de esta alianza, Francisca Espinoza Ortiz, Coordinadora Nacional de esta organización nos cuenta: “Estamos trabajando para que desde las comunidades las parteras y abuelas consejeras identifiquen casos de violencia y lo reporten a la Comisaría y con el Movimiento Comunal estamos desarrollando talleres sobre machismo, sus cambios y prevención de violencia con los compañeros de vida de las mujeres albergadas en las casas maternas y en las comunidades donde estamos trabajando en conjunto”. Panchita también nos comenta que estas coordinaciones han permitido mayores resultados en mejorar la atención de la salud y acceso a la justicia de las mujeres.



Francisca Espinoza

Foto: La Boletina/ Ivette Murillo

Por todas partes

Más de 60 comunidades de El Cuá y La Dalia son parte de este Modelo de alianza multisectorial que junta esfuerzos para frenar la violencia y hacer que sus comunidades se desarrollen partiendo de que las personas puedan gozar de su derecho a la salud, de sus derechos sexuales y reproductivos y del derecho a una vida libre de violencia.

“Este modelo multisectorial ha contribuido a mejorar la salud de las mujeres y a disminuir las muertes maternas”, nos cuenta la doctora Magda Sequeira, coordinadora del proyecto y agrega que otro de los logros del proyecto es que ahora hay más conciencia sobre qué es la violencia pues las denuncias por violencia contra las mujeres y abuso sexual han aumentado.



Foto: Cortesía Anesvad

Las reuniones comunales son parte importante en la comunicación entre todas y todos los miembros de la comunidad.

Cuando existen alianzas multisectoriales es más fácil acercar los servicios de atención primaria en salud y el acceso a la justicia a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, expresa por su parte Amada López, representante de Anesvad en Nicaragua.

“Ponerse de acuerdo, sentarse a discutir y coordinar acciones, nos permite optimizar recursos y realizar acciones más integrales. Así se logra que las mujeres, adolescentes, niñas y niños puedan vivir una vida libre de violencia”, finaliza Amada.

Esta experiencia de El Cuá y La Dalia nos indica que cuando se quiere se puede y que solo unida la comunidad podrá cambiar su realidad y encaminarse al desarrollo.



Las y los promotores originarios de las comunidades de El Cuá y La Dalia le dan mucha importancia al fortalecimiento de sus capacidades.

Foto: Cortesía Anesvad

Experiencia retomada de los Proyectos “Mejora de la atención primaria y prevención de violencia de género”, Anesvad Nicaragua.

Teléfono 8853 – 7266 • Correo: anesvad@anesvad.org

Página web: www.anesvad.org



foto: La Boletina/ Fide Ávalos

Defensoras de Derechos Humanos por una vida sin violencia

**Estado de Nicaragua criminaliza su labor en vez
reconocer su aporte**

— Martha Vásquez con la colaboración de Martha Cecilia Ruíz —

Amanecen en los juzgados y comisarías acompañando a otras mujeres y niñas que sufren violencia. Algunas son promotoras, otras abogadas, educadoras, sicólogas o trabajadoras sociales, todas son líderes en sus comunidades y todas tienen en común un profundo compromiso con la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. Hablamos de las promotoras y defensoras de Derechos Humanos de las mujeres, quienes dedican días enteros a esta noble labor.

“La mayoría de nosotras conocemos lo que vive una mujer que sufre violencia porque la hemos vivido... y así como nosotras encontramos apoyo y salimos de la violencia queremos ayudar a otras mujeres a hacerlo”. Así resume su trabajo voluntario una defensora de los derechos de las mujeres de Chinandega, una tarea que, según sus palabras, implica algunos riesgos, pero que ante un lento sistema de justicia, es determinante.

Poniendo las evidencias

La Red Las Petateras e InterCambios, decidieron buscar evidencias del aporte que estas mujeres dan con su labor diaria para prevenir la violencia y acompañar a otras cuando éstas deciden salir de la violencia.

Muchas de estas defensoras han tenido que enfrentar agresiones verbales y amenazas por su trabajo, un hecho que ya han denunciado organizaciones de mujeres no solo en Nicaragua, también en Centro América y México.

Para recoger la información InterCambios encuestó a 108 defensoras a través de Internet y realizó grupos focales con 112 defensoras comunitarias del Caribe Norte, Chinandega, Jinotega, Estelí, León, Madriz, Managua, Matagalpa y Nueva Segovia. Las defensoras aportan tiempo, conocimientos y hasta su propio dinero para acompañar a otras mujeres, hacen un trabajo que debería estar haciendo el Estado en prevención y sanción de diversos delitos de violencia.

La gran mayoría, unas 95 de las 108 encuestadas utilizan sus propios recursos para apoyar a mujeres que lo necesitan, como llamadas telefónicas por celular, dinero para transporte, hospedaje y comida para la mujer y, de ser necesario, para sus hijas e hijos. Y si hace falta, también para las fotocopias y la gasolina de la patrulla policial.



foto: La Boletina/ Vanessa Cortez



“Contabilizar el aporte es muy difícil. Cuando las mujeres salen de su casa en busca de apoyo por lo general salen sin nada”, nos dice Jamileth Torres Vallejos, defensora organizada en la Red de Mujeres del Norte.

Trabajo voluntario

Una de cada tres encuestadas dijo que su labor es voluntaria, mientras algunas cuentan con ayuda económica o salario dentro de su organización, pero el tiempo que dedican al apoyo va más allá de una jornada laboral y eso lo hacen de manera voluntaria.

Y es que la sororidad, que es el sentimiento de solidaridad que se da entre mujeres, es el sentimiento que mueve a las defensoras a realizar esa labor que va más allá de una jornada laboral de ocho a cinco “lo más importante son los resultados y no el tiempo que invertimos en nuestra labor”, nos dice una de las líderes entrevistadas.



Los riesgos

Reciben amenazas, son desprestigiadas y, a veces ella y su familia, son agredidas por hombres que han sido denunciados por violencia intrafamiliar o sexual, por familiares o personas cercanas a los agresores, señala el informe elaborado por InterCambios.

“Yo he sido atacada por otros abogados que descalifican mi trabajo o me desprestigian diciendo que soy pro-aborto, por ejemplo”, nos cuenta Ana Evelyn Orozco, abogada con más de 30 años de defender los derechos de las mujeres en diferentes espacios públicos.

Al igual que Ana Evelyn, seis de cada 10 defensoras consultadas dijeron haber vivido desprestigio personal en la comunidad y amenaza verbal directa o mediante mensajes de texto o mensajes de voz a sus teléfonos celulares y notas anónimas. Las

foto: La Boletina/ Fide Ávalos



amenazas abarcan a sus hijas, hijos, otros familiares y contra sus bienes personales y las organizaciones donde trabajan.

“Los agresores utilizan también violencia psicológica, meten miedo llamando por teléfono o dejando papeles en la oficina, nos discriminan diciendo que somos metidas, vagas o lesbianas. Nos vigilan, en algún momento un hombre agresor llegó a meterse a mi solar”, nos relata Jamileth.

Servidores públicos en flagrante delito

“Yo estudiaba becada por la Alcaldía y me la quitaron cuando empecé a ser defensora, el secretario político

del Frente me mandó a llamar y cuestionó mi participación con el movimiento de mujeres, diciendo que son del MRS y están contra el partido y el gobierno, que me retirara, de lo contrario me iba a arrepentir. Yo sentí violencia, maltrato y ultraje a mi persona...”, nos cuenta una defensora de Chinandega que participó en el estudio.

El estudio indica que 8 de cada 10 defensoras aseguran haber sido agredidas por integrantes del partido de gobierno y los servidores públicos son identificados como los principales agresores.

“La misma sociedad señala y acosa, más con los líderes religiosos y al gobierno de turno con el lema: “El año de la Familia”, con el que nos mandan al ámbito doméstico. Las instituciones encargadas de administrar justicia trabajan en esta línea de conservar la familia a pesar de las violaciones y riesgos a que someten a las mujeres”, nos dice Pilar Castellón de la Asociación de Mujeres Constructoras de Condega.



Impunidad policial

Las organizaciones de mujeres han denunciado públicamente las amenazas y agresiones físicas que enfrentan las defensoras, pero no siempre interponen una denuncia oficial ante la Policía Nacional o la Comisaría de la Mujer, y cuando lo hacen los casos no prosperan.

“Se denuncia pero no se sanciona porque para la Policía las amenazas verbales no son delitos, dicen que las amenazas por teléfono y papelitos no son pruebas y queda sin ninguna sanción”, nos dice Jamileth al referirse a la forma en que la Policía Nacional se hace de la vista gorda ante las denuncias que ellas tratan de interponer.

Esto incide para que solo unas cuantas de las que dijeron haber vivido agresiones, hayan puesto una denuncia ante organismos de derechos humanos o ante instituciones del Estado con resultados negativos.

“La Policía me detuvo junto a otras defensoras cuando viajábamos de León hacia Managua. Nos golpearon y aunque denunciarnos formalmente ante Asuntos Internos de la Policía, hasta hoy no hay respuesta de esa agresión”, nos cuenta Ana Evelyn al recordar con indignación el día en que las amenazas contra una de sus acompañantes, se hizo realidad.



Marcha en Managua, 8 de marzo del 2014.

foto: La Boletina/ Fide Ávalos

Otras barreras

La retardación de justicia y las influencias de poder, cuando el agresor es un personaje reconocido en la localidad o el país, es una causa para que estos agresores queden impunes, nos dice Ana Evelyn.

Para la abogada, también hay que sumar el impedimento o las trabas que la Policía pone a las organizaciones cuando solicitan permiso para manifestarse en las calles, así como situaciones de represión y violencia como la vivida el propio 8 de marzo en Managua.

“Además de limitarte el derecho a la manifestación también te mandan a personas de civil a tomarte foto. Eso es violencia”, enfatiza Ana Evelyn.

Tomando medidas

Ante esta situación la principal acción ha sido la denuncia pública nacional e internacional a través de redes e instancias de coordinación del movimiento de mujeres, así como medios de comunicación y redes sociales como Facebook.

“La denuncia pública es importante, porque les demostramos que no tenemos miedo y los enfrentamos”, nos dice Ana Evelyn.

Apoyarse con otras defensoras, intercambiar experiencias para el autocuidado y la seguridad personal, así como el apoyo de familiares y de otras personas de la comunidad, son medidas que contribuyen a disminuir las amenazas y agresiones contra las defensoras. Se trata de fortalecer esa red de apoyo no solo para la defensora, sino para las mujeres que necesitan el acompañamiento, el ánimo y el apoyo para romper con la violencia.



foto: La Boletina/ Fide Ávalos



foto: La Boletina/ Fide Ávalos

En deuda con las defensoras

¿Cuánto vale la vida y la seguridad de una mujer? ¿Cuánto vale rescatar a una niña víctima de explotación sexual comercial? No tiene precio, por eso es imposible poner en pesos y centavos cuánto vale el trabajo de una defensora de derechos humanos.

Las defensoras contribuyen a la construcción de una Nicaragua más justa, aportan al acceso a la justicia y al cambio de mentalidad para una sociedad respetuosa de los derechos de nosotras las mujeres. Al ayudar a otras a salir del círculo de la violencia contribuyen a mejorar el nivel de vida de ellas y de sus familias, y por tanto a mejorar el nivel de vida y seguridad del país.

Todas las defensoras coinciden en que el apoyo de su familia es fundamental para seguir en su labor como defensoras de derechos humanos de las mujeres.

"En muchos casos mi pareja ha sido mi puente para resolver o documentar situaciones de violencia hacia las mujeres. Nos vamos al parque, nos divertimos e investigamos al mismo tiempo", asegura Pilar Castellón con 16 años de experiencia en defensa de las mujeres.

"Poco a poco cambiaremos la sociedad por una menos violenta y con mayores oportunidades para las mujeres", concluye Pilar.

foto: La Boletina/ Fide Ávalos



En la Costa Caribe

En las Regiones Autónomas del Caribe el crimen organizado y el narcotráfico son parte del contexto de riesgo que viven las defensoras. "Las muchachas jóvenes en la zona están siendo víctimas de trata para explotación sexual y laboral, los madereros además de llevarse la madera se llevan a chavalas que compran en las comunidades", dice una defensora de Waspam.

El Estado de Nicaragua, a través de la Policía Nacional y demás instancias competentes, tiene el deber de proteger nuestras vidas en vez de criminalizar nuestra labor para prevenir y atender la violencia de género.



Aprender para cambiar

Helena Ramos

Ya hemos hablado en *La Boletina* que para obtener mejores resultados en conseguir los cambios sociales tenemos que cambiar la manera de comprender el mundo que nos rodea. En eso nos puede ayudar la ciencia de la complejidad que estudia cómo funcionan y se desarrollan los sistemas adaptables complejos, como, por ejemplo, las personas, las familias, las organizaciones, las comunidades o los países.

Según esta ciencia, todos los sistemas adaptables complejos se sienten más cómodos funcionando del modo acostumbrado. Es como que siguieran el refrán de "más vale malo conocido que bueno por conocer". Por eso no es tan fácil que una persona, una comunidad o un país cambien, incluso cuando este cambio los favorecería.

Precisamente cuando la situación cambia bruscamente los sistemas aprenden mejor. Con suficientes elementos nuevos y cuestionadores del estado de las cosas, el sistema interpreta el mundo de forma diferente y tiene que cambiar para ajustarse a la nueva realidad. Entonces, justo cuando las cosas están en el borde entre lo nuevo y lo habitual podemos impulsar la renovación.

Para empujar al sistema hacia el borde entre lo nuevo y lo acostumbrado hay dos maneras. La primera es cuestionar el estado de las cosas. Justamente esto hace el movimiento de mujeres proclamando que la falta de equidad entre las mujeres y los hombres no es justa ni correcta y que la sociedad puede cambiar.

La otra forma es meter elementos nuevos que rompen el equilibrio: nueva e importante información, nuevas ideas, distintas experiencias y estilos de liderazgo.

Foto: Tomada de Internet



Por ejemplo, la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, conocida como Ley 779, le movió el piso a mucha gente. Ahora las mujeres están tomando más conciencia de que tienen derecho a ser protegidas contra cualquier forma de violencia machista. Por su parte, los hombres están entendiendo que el dicho "entre marido y mujer nadie se debe meter" ya no es válido. Que lo entiendan no significa que todos estén de acuerdo. Algunos estarían dispuestos a cualquier cosa para volver a meterles miedo a las mujeres e imponer su poder sobre nosotras. Pero la sociedad en su conjunto sí está aprendiendo cosas nuevas y está cambiando.



Pequeñas acciones, grandes resultados

Lo anterior nos lleva a otro punto importante. Siempre conviene recordar que los sistemas complejos son impredecibles y que los resultados de nuestras acciones dependen no solo de nuestros esfuerzos, sino de las características de cada sistema, como, por ejemplo, su pasado y sus tradiciones. Y mientras más tiempo toma un cambio, menos predecibles son sus resultados. Por eso no podemos predecir ahora qué cambios generará la Ley 779 en los próximos 10 años.

Se dice que *por mucho madrugar no amanece más temprano*. Entonces, por mucho que quisiéramos que los cambios sean más rápidos, debemos tener presente que no todo depende de nuestra voluntad.



Foto: La Boleína/ Fide Avalos

Arlen Ramos, del Centro de Prevención de la Violencia, nos contó:

Me tocó trabajar con una muchacha adolescente que era muy pleitista, que se agarraba a golpes con otras niñas en la escuela. Resultó que su padre y madre eran muy estrictos, no le permitían hacer nada, la cuidaban demasiado. Hablamos con la mamá y el papá, les logramos explicar que la muchacha necesitaba mayor comprensión y confianza. Desde entonces, la relación en la familia mejoró mucho. La chavala dejó de pelear con todo el mundo, ahora es promotora y tiene liderazgo entre las jóvenes. Sé que las charlas con la familia no siempre resuelven los problemas, pero en este caso, un pequeño impulso dio un gran resultado.

Saber aprender

Virginia Lacayo, que impartió para el movimiento de mujeres el Simposio “Los paradigmas del cambio social”, compartió con *La Boletina* sus recomendaciones:

Para obtener mejores resultados, hay que unir esfuerzos entre programas, medios, métodos y temas. Hay que trabajar en conjunto, promover alianzas organizacionales y acciones colectivas. También hay que producir y compartir conocimiento y recursos y motivar a otros a hacer lo mismo.

Al planificar no hay que olvidar que siempre surgen cosas imprevistas. Planificar con mayor detalle no mejora los resultados, solo nos exige más tiempo y esfuerzos. Es preferible mantener el aprendizaje como eje central del proceso, o sea, no solo tratar de cambiar la situación, sino aprender siempre de las experiencias que la vida nos ofrece, aun cuando no sucede lo que esperábamos.

Por eso es mejor ser flexibles con los planes: experimentar, evaluar y luego, hacer cambios que la situación demanda. No hay una manera de planificar válida para todas las ocasiones. Unas veces da mejores resultados usar control centralizado y planes detallados, otras veces es preferible experimentar.

En una organización, las reglas para monitoreo y evaluación deben ser pocas y sencillas. En ocasiones creemos que si escribimos con lenguaje científico, complicado, que solo especialistas entienden, nos tomarán más en serio. Pero no, conviene presentar la información de forma comprensible para las partes involucradas.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Diferencias que hacen la diferencia

Para comprender, analizar y evaluar los cambios, es fundamental concentrarse en diferencias que hacen la diferencia, o sea, en aquellos factores que determinan el éxito de una acción.

Una organización que trabajaba para mejorar la nutrición infantil se fijó que los niños en todas las familias de una aldea estaban desnutridos, a excepción de dos, que tenían la misma situación económica. Comenzaron a buscar la causa y resultó que estas dos familias añadían al arroz, el alimento principal en aquella aldea, unos caracolitos que los demás no comían por falta de costumbre. Eso fue lo que marcó la diferencia.

Enfocarse en los procesos

La ciencia de la complejidad recomienda a las personas que dirigen diversas organizaciones enfocarse en procesos más que en resultados. Se dice que en la vida no hay fracasos, sino lecciones. Eso significa que incluso cuando no se logra el resultado esperado, se aprende algo valioso: que la manera en que se hicieron las cosas no ha conducido al cambio deseado y que necesitamos buscar otro camino.



Pongámonle atención en cómo hacemos las cosas en nuestras organizaciones.

Lidieth Cruz, de la Asociación Movimiento de Jóvenes de Ometepe, Amojó, compartió con *La Bole* su experiencia:

Hace años, tuvimos una liga de fútbol de solo varones porque ellos estaban más acostumbrados a hacer deporte. Cuando se nos acabó el financiamiento, no podíamos apoyar a la liga, los varones perdieron interés y la liga casi desapareció. La volvimos a reorganizar, esta vez con la participación de las mujeres, y ellas, además de practicar deporte, fueron aprendiendo sobre los derechos humanos y el liderazgo, combinamos las cosas y nos dio mejor resultado. No vimos estos cambios como fracasos, aprovechamos las oportunidades del momento.

Otros puntos muy importantes son priorizar a las personas y la calidad de las relaciones. La artista audiovisual Arlen Centeno, de la Confluencia Feminista Mesoamericana Petateras, nos dio un ejemplo:

Un verdadero cambio social siempre pasa por un cambio en el modo de pensar, y no cualquier cambio, sino uno consciente. No se trata de manipular, sino de convencer. Y para eso no basta ser buena profesional. En mi trabajo tengo que no solo comprender el tema, sino estar identificada con la causa de la las mujeres. Todas tenemos que servir de ejemplo. Si hablamos del respeto a los derechos humanos, debemos respetarlos nosotras mismas. Tenemos que servir de ejemplo, y una verdadera líder debe tener esto muy presente.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Si tomamos en cuenta las enseñanzas de la ciencia de la complejidad, podemos ver los problemas y tensiones como oportunidades para estimular la creatividad y cambios positivos en la manera de relacionarnos con el mundo que nos rodea.

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Estas publicaciones las podés descargar en formato PDF de la Biblioteca virtual de Puntos de Encuentro, en el link que aparece al final de cada resumen.

Guía Estratégica: Empoderamiento político de las mujeres: marco para una acción estratégica en América Latina y el Caribe (2014-2017)

Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. Junio, 2014

Aborda la importancia de la participación de las mujeres en la política y analiza las causas estructurales que impiden el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. Ofrece un marco de acción definido en cinco objetivos estratégicos para avanzar en el empoderamiento político de las mujeres tales como: promoción de la democracia a través de medidas afirmativas, integración de la perspectiva de género en políticas públicas y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres mediante la capacitación y la generación de redes de mujeres.



Descargar en: <http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/empoderamiento%20politico%20de%20las%20mujeres%20lac%202014-17%20unwomen.pdf>

Biblioteca multimedia Prevención de violencia en contra de las mujeres. Un asunto de seguridad ciudadana

Sidoc, Puntos de Encuentro. Nicaragua, 2014.

Este DVD contiene una Biblioteca multimedia que recopila 77 materiales en texto y videos especializados sobre nuevas formas de prevención de violencia hacia las mujeres con énfasis en seguridad ciudadana. Este material ofrece un marco conceptual para apoyar a organizaciones, redes y colectivos de mujeres que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres, equipos de investigación, docentes y académicas interesadas en el estudio de la problemática de la violencia de género.



Descargar en: <http://www.sidocfeminista.org/bibliotecamultimedia/b14/index.html>

Guía para el abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales

Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe
RedTraSex, 2014.

Contiene pautas y sugerencias específicas para un abordaje respetuoso, ético e inclusivo de las noticias y producción de materiales relaciones con el trabajo sexual. Se enfatiza en el cuido y respeto de la perspectiva de género. Analiza algunos de los prejuicios y mitos que se manejan desde los medios de comunicación sobre las trabajadoras sexuales como grupo. y su profesión. El fin de esta guía es incidir y sumar a más profesionales de la comunicación en buenas prácticas periodísticas con enfoque de derechos humanos hacia el trabajo sexual y a quienes lo ejercen.



Descargar en: http://www.redtralsex.org/IMG/pdf/guia_periodistas_redtralsex.pdf

Introducción a la captación de fondos

Agustín Pérez. Asociación española de Fundaciones. España

Explica qué elementos tomar en cuenta para entrar a las prácticas de la captación de fondos o recursos, en inglés conocido como *fundraising*. La captación de fondos generalmente se da para la activación de organizaciones no lucrativas, redes o grupos con un fin o causa en común. Este documento provee de herramientas para analizar al mercadoo los prospectos a donantes o colaboradores. Así mismo, facilita de técnicas de cómo estructurar y vender la causa a la cual se aspira suministrar fondos para su óptimo funcionamiento y sostenibilidad. Un documento de consulta muy útil para organizaciones de mujeres que están experimentando la diversificación y potencialización de acciones para su funcionamiento.



Descargar en: <http://sidoc.puntos.org.ni/bibliotecamultimedia/b11/index.html>



Acá les presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país. Si quieren compartir su quehacer, escribimos a: **labolenica@gmail.com** o llamarnos al 2268-1227.

Envía la palabra **SOS** y **DENUNCIA** al 8544-9444

María Mercedes Alemán

Un novedoso sistema de alerta y prevención de violencia contra las mujeres se ha puesto en marcha en los 13 municipios del departamento de Chinandega. Aprovechando la tecnología telefónica celular podés denunciar o pedir ayuda



ante un hecho de violencia al enviar las palabras **SOS** y **DENUNCIA** a través de un chat o mensajito al celular 8544 - 9444.

Este sistema es impulsado por el Movimiento de Mujeres de Chinandega y Telecoms Sans Frontier, nos dice María Castillo y explica que quien envíe **SOS** será contactada inmediatamente por una persona

especializada en atención a víctimas de violencia. Al enviar la palabra **DENUNCIA**, se informa de inmediato sobre un hecho de violencia que esté sucediendo en algún hogar, barrio o comunidad.

Cuando envíes las palabras **DENUNCIA** o **SOS** tenés que mencionar el barrio o comunidad desde el que escribís pues los mensajes son reenviados a las enlaces del Movimiento de Mujeres en todo el departamento de Chinandega para brindar asistencia de forma inmediata y personalizada.

El sistema de alerta y prevención de violencia está activo en Chinandega, Chichigalpa, San Juan de Cinco Pinos, Corinto, El Realejo, El Viejo, Posoltega, Puerto Morazán, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo y Villanueva.

Contacto: María Castillo • Movimiento de Mujeres de Chinandega. • Teléfonos: 2341-2167
Correo: mariacasme@yahoo.com

Aumenta el VIH entre adolescentes y jóvenes

María Mercedes Alemán

Durante el primer trimestre de este año se han registrado 103 casos de mujeres infectadas con el virus de VIH, las más afectadas son chavalas con edades entre los 15 y 24 años. “La falta de educación sexual, el machismo y la carencia de una campaña permanente de comunicación que visibilice a las jóvenes como población en riesgo son parte de las cuasas”, nos dice Arelys Cano, secretaria regional de la Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH-Sida, ICW.

Foto: Tomada de Internet



El país no cuenta con estadísticas reales sobre este hecho, el estigma y la discriminación no permiten visibilizar la realidad del VIH. “Las mujeres con VIH asumen una carga desproporcionada al cuidar personas que están muriendo de VIH avanzado y a los huérfanos con o sin VIH, lo que reduce su acceso a educación y empleo”, nos cuenta con preocupación Arelys.

Como comunidad señalan los retos pendientes: la reglamentación de la Ley 820: Ley de Protección, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Ante el VIH Sida, mayor acceso y cobertura de la terapia antirretroviral, ARV, para personas con VIH, la asignación de una partida del presupuesto nacional como respuesta de país y la participación de todas y todos pero especialmente de organizaciones que trabajan el tema del VIH en los espacios de toma de decisiones.

Contacto: Arelys Cano, ICW. • Teléfonos: 2265 0376 • Correo: mujerespositivas@icwlatina.org



Albergue para sobrevivientes de violencia

María Mercedes Alemán

Desde el 31 de octubre las mujeres sobrevivientes de violencia del municipio de Masaya, cuentan con un albergue. Tras 14 años de perseverancia, lucha y acciones, las organizaciones defensoras de derechos humanos de ese departamento lograron concretizar su sueño.



Foto: Cortesía Asociación de Mujeres Axayacatl

Miembros de Asociación de Mujeres Axayacatl.

El 5 de marzo del año pasado, mediante la Ordenanza para la Creación del Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia y sus hijas e hijos consiguieron la donación de un terreno por parte del gobierno local, así como pequeñas partidas presupuestarias para acondicionarlo.

“Para lograr nuestro objetivo nos reunimos con autoridades de

los diferentes gobiernos municipales, participamos en cabildos en los que demandamos un local para resguardar la seguridad ciudadana de las mujeres víctimas de violencia que interponen la denuncia ante la Comisaría de la Mujer y mantuvimos en agenda el derecho a un albergue para las mujeres en Masaya”, nos cuenta María Eugenia Delgadillo, de Axayacatl.

El albergue estará equipado con todo lo necesario para la atención integral especializada a las sobrevivientes de violencia de pareja. “El reto ahora es que los gobiernos municipales asuman la sostenibilidad como lo establece la Ley 779 en su política pública y promuevan albergues o refugios para víctimas de violencia donde se les proporcione apoyo psicológico y legal gratuitamente, finalizó María Eugenia.

Contacto: María Eugenia Delgadillo • Asociación de Mujeres Axayacatl, Masaya
Teléfono: 2522 0679 • Correo: axayacatl.masaya@yahoo.es

De la tierra y otros activos

María Mercedes Alemán

El foro *La Tierra y otros activos, vital para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales*, fue realizado por el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra y la Coordinadora de Mujeres Rurales durante la conmemoración del Día Mundial de las Mujeres Rurales el 15 de octubre.

Durante este foro las participantes demandaron la implementación de la Ley 717: Ley creadora del fondo para la compra de tierra con equidad de género para las mujeres rurales, para que todas tengan su propia tierra.



Foto: Cortesía Asociación de MEC

Mujeres productoras de Estelí y Posoltega en sus prácticas de campo para el cultivo de granos básicos y hortalizas en la Academia Agropecuaria.

En su pronunciamiento las organizaciones de mujeres rurales destacaron que continúan esperando ser vistas como a otros sectores económicos a quienes se les apoya y beneficia. Enfatizaron que van a demostrar cómo las mujeres que tienen tierra y otras propiedades o recursos salen adelante y avanzan en la toma de decisiones, la negociación en sus familias, participan activamente, mejoran sus vidas y su entorno.

También destacaron que es necesario invertir lo suficiente para tener acceso a recursos. Es vital impulsar una agenda conjunta y que se reconozca a las mujeres rurales como sujetas dignas de derechos, tal como lo establece la Constitución Política de Nicaragua.

Contacto: Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra • Teléfono 2222-5393 / 2222-2601
Correo: mecproy@ibw.com.ni



Día Internacional de las Niñas

María Mercedes Alemán

Cada año el 11 de octubre se celebra el Día Internacional de las Niñas, para promover sus derechos humanos, subrayar las desigualdades de género que sigue habiendo entre niñas y niños, y abordar las diversas formas de discriminación y abuso que ellas sufren en todo el mundo.

En el marco de esta celebración se hizo el lanzamiento de la Campaña *Sin violencia, soy la niña que quiero ser*, que promueve Plan Internacional; esta campaña pretende sensibilizar a la población sobre cómo el trato desigual a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes naturaliza la violencia, impide el ejercicio de sus derechos y su desarrollo pleno.

Plan Internacional, organizaciones socias y garantes de los derechos de las niñas, celebraron por tercer año consecutivo este día con una jornada de actividades en los municipios de Madriz, Chinandega, Chontales, Bilwi, San Juan del Río Coco, Waspam y Llano Norte de la Región Autónoma del Caribe Atlántico Norte y Managua, donde las principales protagonistas fueron las niñas y adolescentes.



Foto: Cortesía Plan Internacional Nicaragua

Portada de investigación realizada por Plan Internacional presentada en octubre pasado.

Plan también presentó los estudios *Escuchen nuestras voces*, realizado en 11 países, incluida Nicaragua y *La situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Nicaragua*, realizado en base a las opiniones y percepciones de las niñas sobre su situación y empoderamiento.

Website: <http://plan-international.org/where-we-work/americas/nicaragua>

Facebook: Plan Internacional Nicaragua

Intercambio sobre empoderamiento económico

María Mercedes Alemán

Un total de 800 mujeres trabajadoras organizadas en diferentes espacios participaron en el intercambio regional y nacional *Experiencias sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres*, facilitados en Juigalpa y Managua por el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra.

Las participantes expresaron y compartieron sus experiencias de empoderamiento económico. Los temas que sobresalieron en las sesiones de trabajo fueron las estrategias individuales y colectivas frente a la opresión sobre el cuerpo de las mujeres, la Ley 779 y las reformas a la Ley No 641, entre otros.

Lograr la justicia social, la independencia económica, la seguridad social y empleos dignos, vitales para construir una agenda en una sociedad laboral nueva, que las reconozca como sujetas dignas de derechos, fueron las principales demandas de las mujeres.

La Agenda Económica Concertada desde las mujeres nicaragüenses, es el resultado de un amplio proceso de debates y reflexión, impulsado por las organizaciones de mujeres articuladas en la Agenda Económica de Mujeres AGEM - Nicaragua, Programa conjunto UNIFEM - PNUD que realiza estudios sobre la actividad económica de las mujeres en el país y su valioso aporte en la economía nacional.



Foto: Cortesía MEC

Líderes de las organizaciones compartieron sus estrategias de empoderamiento económico desarrolladas en sus localidades.



Recursos contra Reglamento a la Ley 779

María Mercedes Alemán

Más de cien recursos por Inconstitucionalidad en rechazo al Decreto que reglamenta la Ley 779 fueron presentados por el movimiento amplio de mujeres de Nicaragua ante la Corte Suprema de Justicia.

Los argumentos que destacan estos recursos se fundamentan en el hecho que el Decreto fue emitido después de los 60 días que manda la ley y que violenta a la Ley 779 al reducir el femicidio al ámbito de la pareja.



A finales de septiembre la Red de Mujeres contra la Violencia introdujo ante la Corte Suprema de Justicia un Recurso de Inconstitucionalidad contra el Decreto presidencial 42-2014 que reglamenta la Ley 779.

Foto: Cortesía RMCV

“Este reglamento no puede estar por encima de la Ley 779. Solo la Asamblea Nacional tiene la facultad de reformar una ley y con este decreto quieren cambiar la ley. Quita facultades a instancias de atención y acceso a la justicia para las mujeres ya establecidas y legaliza una estructura comunitaria que no está facultada para atender a las mujeres”, nos señala Mirna Blandón del Programa Feminista La Corriente.

“Las mujeres no reconocemos organizaciones paralelas porque estas son de carácter partidaria. Nos preocupa este reglamento nos limita el acceso a la justicia y nos coloca en un ambiente de mayor vulnerabilidad”, nos dijo Celia Contreras, de Asociación Casa de la Mujer del municipio de Paiwas.

A finales de noviembre la Corte Suprema de Justicia debe dar una respuesta a todos los recursos presentados. De no obtener respuesta, se realizarán demandas internacionales, puesto que el reglamento también descalifica los conceptos de violencia contra las mujeres y femicidio, establecidos en Conferencias Internacionales.

Primer Campamento de playa de la diversidad sexual

María Mercedes Alemán

Una jornada de integración y de libertad de expresión vivieron las y los participantes del Primer Campamento de playa para lesbianas, gays, bisexuales y trans en septiembre de este año, organizado por Alternativa Nicaragüense de Diversidad Sexual, ANDISEX.



Participantes del Primer Campamento de playa de diversidad sexual

Foto: Cortesía ANDISEX

Durante dos días, 98 personas procedentes de Managua, Masaya, Jinotepe, Diriamba, San Marcos y Costa Rica compartieron los desafíos pendientes que tienen como personas y organización promotora de cambios a favor de los derechos humanos y la no discriminación hacia la diversidad sexual en Nicaragua.

Luis Torres Cruz, coordinador de Andisex, nos dijo que este campamento fue un espacio de libertad de expresión para la comunidad de la diversidad sexual y que generó una actitud emocional de hermandad y socialización entre sus asistentes.

El propósito es que estos campamentos se hagan año con año para contar con un espacio de articulación fuera de las salas y conferencias formales. Un lugar para fomentar cooperación, convivencia, acciones democráticas, experiencias vivas, el desarrollo del sentido de la responsabilidad social y el aumento de un activismo dinámico que produzca impacto en el desarrollo de las personas de la comunidad LGBTI.

Este campamento es parte de las actividades de sensibilización, integración y estimulación de membrecía para Andisex a fin de sumar más gente en la disminución de la homolebóbobitrans-fobia en el país. En esta ocasión apoyaron la Alcaldía Municipal de Jinotepe, Ministerio de Salud, Policía Nacional, APROBENIR y el equipo organizador.

Contacto: Luis Hernán Torres Cruz. • ANDISEX Jinotepe, Carazo • Correo: luis.andisex@gmail.com
Teléfonos: 8867 - 4632 y 2532 - 0432



Milagros Barahona, siempre con nosotras

La Boletina

Foto: Cortesía de familia Pineda Barahona



Milagros recorrió muchos caminos en esta vida para sembrar y abonar la semilla a favor de los derechos de las mujeres, uno de sus principales logros fue visibilizarnos como sujetas económicamente activas.

En los años 80 fue miembro de la Asociación de Científicos Sociales, ANICS, y a inicios de los 90, junto con otras mujeres profesionales conformó el *Grupo Las Bujías*. Fue impulsora de la creación de la Mesa de Economía y Género, desde donde visibilizó los derechos económicos de las mujeres en todas sus expresiones.

Desde su experiencia como socióloga fue líder, dirigente y gerente para transformar y mejorar la vida de las mujeres tanto en la dimensión económica como la social y política.

Fue colaboradora de *La Boletina* y miembro de su Consejo Consultivo, con su habilidad para vincular el contexto internacional y nacional con lo local, fue un elemento importante para la revista. Con su análisis lograba identificar los obstáculos, pero también las oportunidades y fortalezas que las mujeres poseemos para construir nuestra autonomía desde la vida diaria.

Milagros falleció el pasado mes de octubre, mas su legado siempre estará presente en las páginas de *La Boletina*.

Aborto seguro para no morir, Campaña 28 de septiembre

María Mercedes Alemán

Foto: Cortesía GEDAT



Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto seguro para no morir, son algunas de las demandas realizadas por las mujeres durante la campaña 28 de septiembre Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe, a la que cada vez más mujeres se suman, dispuestas a defender este derecho.

En América Latina cada año mueren 5 mil mujeres a causa del aborto inseguro y 8 mil son hospitalizadas por la misma razón.

En Nicaragua es uno de los 7 países donde las mujeres siguen siendo culpabilizadas y criminalizadas por ejercer el derecho a decidir, poniendo en riesgo sus vidas por no tener el derecho de interrumpir o no un embarazo.

“Este 28 de septiembre reivindicamos el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, nuestro territorio. Tenemos derecho a decidir sobre nosotras y sobre nuestras vidas”, nos dice Ana Ara del Colectivo de Mujeres de Matagalpa, quien compartió con La Boletina que este año se hicieron diferentes actividades, entre éstas, la marcha de las cintas de colores que culminó con una demostración cultural en demanda de la despenalización del aborto.



Foto: Cortesía GEDAT



Plantón de las Sombrillas, así se llamó la actividad frente a la Corte Suprema de Justicia.

Durante la celebración unas 12 organizaciones civiles que integran el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico, GEDAT, realizaron actividades frente a la Corte Suprema de Justicia, reclamando respuesta a los 40 recursos por inconstitucionalidad introducidos hace 8 años por la penalización del aborto terapéutico.

Al gobierno no le preocupa ni la vida ni la salud de las mujeres, expresó Magally Quintana, de Católicas por el Derecho a Decidir, ante los medios de comunicación que dieron cobertura a la actividad. Añadió que decidieron abrir sombrillas para llamar la atención en la lucha a favor de la restitución de la figura del aborto terapéutico.

La Red de Mujeres Contra la Violencia también exigió respuesta a estos recursos por inconstitucionalidad, presentados por las organizaciones de mujeres desde el 2006, cuando atendiendo posturas de la Iglesia y de organizaciones Pro-vida, los diputados penalizaron el aborto terapéutico, que estuvo permitido en la ley por más de 100 años.

Las predicciones de Madame Prosilapia

Hola amigas queridas, se acerca otro fin de año y es probable que sintamos una gran mochila simbólica que pesa en nuestras espaldas. Por eso es importante soltar y activar el deseo de renovar nuestras fuerzas para comenzar una nueva etapa.

En algunas ocasiones nos negamos a cambiar un hábito, la forma de ser o probar algo que no conocemos. Puede ser que hagamos cosas que ya no son sanas para nuestros cuerpos y vida, nos aferremos a ideas falsas o tomamos decisiones equivocadas, aunque tengamos pruebas de que sólo daño nos han hecho.

Los cambios siempre son buenos, nos dejan alegrías o aprendizajes. Aferrarnos a pensamientos, hábitos, relaciones o espacios puede estarnos robando vitalidad, energía, creatividad y el entusiasmo de vivir.

Como las estrellas están unidas a nosotras en la fuerza de la vida en movimiento, esta vez nos aconsejan liberarnos de todo lo que nos pesa para poder recibir las novedades.

En este periodo te invitamos a limpiar, soltar y renovarte para recibir el nuevo año ligeritas, felices y con nueva energía.

Que el 2015 nos traiga el doble de lo que deseamos. Mente y acciones positivas son la clave.

Un abrazo de Madame
Prosiplapia



**Aries** - 20 de marzo - 19 de abril

Amiga Ariana: hora de sacudir y ordenar cada rincón de tu casa. El polvo y el desorden no solo atraen bichos e insalubridad: crean nudos que impiden que la energía positiva circule de forma adecuada. Acumular cosas que ya no usás o chunches que no sirven, es como aceptar que estás bien en medio de lo inservible, es seguir atada a cosas del pasado. Lavar, sacudir, ordenar, botar papeles viejos, revisar tu ropero y regalar lo que no usás, no te queda o no te gusta, te ayudará a hacerle campo a eso nuevo que querés. Es importante que limpiés de atrás hacia adelante de tu cuarto o de tu casa, para que simbólicamente no quede nada acumulado en tu hogar.

Tauro - 20 de abril - 20 de mayo

Es difícil que llegue la persona indicada, si no dejás ir a la persona equivocada. Limpiar tu corazón, tu mente y tus emociones es fundamental para tu renovación. Dejá de justificar que otra persona te maltrate, ignore o haga daño. Eso es falta de estima propia. Quererse a una misma es poner límites y no permitir que te agarren de alfombra. Escribí en un papel lo bueno y lo malo de esa relación. Eso te ayudará a hacer un balance, luego quemalo y botá las cenizas en un sitio donde corra el agua. Es una manera simbólica para despegarte de esa relación tóxica. Dejar ir es darte cuenta que algunas personas son parte de tu historia pero no de tu destino.

Géminis - 21 de mayo - 20 de junio

Las estrellas te recomiendan analizarte y hacer un giro. Hay quienes tienen una fuerte necesidad de dar más de lo que reciben, y prefieren centrarse en los problemas de otras personas antes que en los suyos, porque les gusta sentirte necesitadas. Revisate y tomá conciencia que sos una persona valiosa y merecés atenderte a vos primero. Evitá dar tu opinión si no te la piden, los fallos o éxitos de otras personas no son tu responsabilidad. Escuchá cómo hablás de vos misma cuando decís "Soy"... y luego viene algo negativo. Probá acompañar esa palabra siempre con algo positivo. Pensá en que todo lo que no esté con luz, se vaya hacia la luz.

Cáncer - 21 de junio - 20 de julio



Si este año has tenido muchos problemas con la garganta o pulmones, como gripes, catarros o bronquitis, no solo hay que culpar a los virus. Pensá qué heridas emocionales tenés todavía sin cicatrizar y recordá las cosas que no has dicho y que te “pudren” literalmente. Hacer un listado de esas pláticas pendientes y comenzar a sacar lo que tenés atragantado, puede ayudarte a mejorar la salud. De verdad. Necesitás hablar para liberar, para movilizar tu energía del corazón por medio de la palabra. Si no querés enfrentar a esas personas, al menos desahogate con alguien. Enfermarse de las vías respiratorias corresponde a cansancio, enojo con la vida o es una reacción a la mala comunicación y ambientes familiares conflictivos.

Leo - 20 de julio - 20 de agosto



Sos una mujer con un corazón que atrapa en lo profundo, pero te cuesta mucho poner límites. Esa es tu tarea: practicar cómo decir NO a familia, amistades o equipo de trabajo. ¿Has visto una orilla brillante que tiene el sol? El aura es como esa capita de luz y cambia de color dependiendo de nuestra salud y emociones. Una forma de limpiarla es visualizar, es decir, imaginar un chorro de luz cayendo del cielo y entrando en tu cuerpo por la coronilla. Mirate cubierta por tu color preferido e imaginá que esa luz absorbe cualquier pensamiento, acción o emoción negativa. Eso te limpia y protege y a su vez se reflejará de vuelta esa luz que te distingue. Brillar es tu camino.

Virgo - 21 de agosto - 20 de septiembre



“Nada te ata, sólo tus pensamientos. Nada te limita, sólo tu mente. Nada te controla, sólo tus creencias”. Tu vida importa aquí y ahora, hoy es lo que existe. Cuando por cualquier motivo nos conectamos a un recuerdo o emoción negativa de algo que ya creímos superado, es importante tomar conciencia y poner un alto. Cuando sintás que viene esa energía preguntate: “¿Es mía esta emoción/pensamiento?”. Una voz en tu interior te responderá. Pero sea o no tuyo ese sentir, respirá profundo varias veces y decite: “Gracias por la conciencia de esto, pero no es mío. Dejo que pase de largo”. Respirá y dejalo ir. No es rechazarlos ese pensamiento o la emoción, sino aceptarlos y dejar que pasen, pero sin quedarse.



Libra - 21 de septiembre - 20 de octubre



Hora de desintoxicar tu hígado para limpiar arrechuras, tristezas, celos, envidia o agresividad. Este órgano procesa los alimentos, elimina los excesos de proteínas, grasa y azúcar y purifica la sangre. Pero también es conocido como la "sede de la ira y de la crítica", así que concentra muchas emociones negativas.

Por eso las estrellas te recomiendan limpiarlo con un tratamiento natural. Una receta efectiva es tomar el jugo de una remolacha mediana (rayada o licuada) y de dos limones pequeños. También podés tomarte una taza de jugo de naranja, una cucharadita de jengibre rallado y una cucharada de aceite de oliva, ya sea mezclado o licuado. Hacerlo tres días antes de dormir y llegará la sonrisa. ¡Buen provecho!

Escorpio - 21 de octubre - 20 de noviembre



Urge una limpieza mental en tus pensamientos. Cuando sentimos que el mundo es una amenaza constante, nos llenamos de ansiedad y atraemos a personas o situaciones que queremos evitar. Te recomiendo reprogramarte con este ejercicio: cuando identifiques que viene el pensamiento negativo apuntá en una libretita o papelito un mensaje dándole la vuelta. Es decir, si frente a un hecho pensás "no voy a poder", escribí lo contrario: "Puedo lograr todo lo que me propongo, confío en mí". Repetílo una y otra vez. Si estás en la parada esperando el bus y creés que te pueden robar, escribí: "Yo ando segura donde sea". Mejor no mencionés lo que temés y descubrí tu astucia para encontrar las palabras positivas que te libran de eso.

Sagitario - 21 de noviembre - 20 de diciembre



A bañarse con hierbas para renovar tu energía vital y descargarla. Primero saludá a la planta y pedile permiso para usarla. Ofrecé ese baño para que te ayuden a remover enfados, estrés o cansancio. Herví agua y al final echale varios moños de albahaca, salvia, romero y rajas de canela durante unos minutos.

Llévate esa agua caliente tapadita. Luego bañate normal y al final te restregás con una libra de sal comenzando por la planta del pie izquierdo y subiendo hasta la cara y el cuello. Luego bajá de igual manera hasta terminar con la planta del pie derecho. Después te enjuagás y al final te echás el agua tibia de las plantas. Agradecé por ese momento y secate al aire libre. ¡Todo positivo!

Capricornio - 21 de diciembre - 19 de enero



Tu salud en primer, segundo y tercer lugar. Es importante fortalecer tus defensas y hay una manera natural y deliciosa de hacerlo: bebé jugo de guanábana o comete la fruta entera. Esta fruta está siendo utilizada como un remedio natural contra todos los tipos de cáncer, especialmente de mama, colon, próstata y pulmones. También actúa contra el estrés, la depresión, los parásitos y las bacterias. Mejora nuestras defensas y evita la caída del pelo. Si la combinás con chía y además hacés ejercicios, pues ya la partiste. Que se aliste el próximo año porque vos te tirás de cabeza desde ya para recuperarte y cuidar tu cuerpo porque merecés una vida plena y saludable.

Acuario - 20 de enero - 19 de febrero



Hacer una limpia comienza por limpiar tu casa de verdad y eliminar energías que no vemos pero sentimos. Hay que botar cosas que simbólicamente son negativas: trastes o adornos quebrados o dañados han perdido su energía original y tenerlos más bien atrae pobreza. Ni se te ocurra tener animales disecados, son cadáveres que tienen energía negativa porque sus cuerpos no han podido reintegrarse a la naturaleza. Adornar con flores secas o marchitas no es tan recomendable porque carecen de energía vital. También es hora de componer cables pelados o goteras, se dice que convivir con estos desperfectos en la casa produce escape de dinero y genera energía de carencia, es decir, el dinero y las oportunidades, a como llegan se irán.

Piscis - 20 de febrero - 19 de marzo



Es tiempo de cambiar las preguntas y de escucharte a vos misma dando las respuestas. Muchas veces cuando hacemos algo que nos perjudica nos decimos "¿por qué hice esto?". Cuando te decís "por qué", eso te lleva de vuelta a fracasos anteriores y a todas las emociones y juicios relacionados. Pensar así o no te ayuda, más bien saca a flote cosas que te hacen creer que actuás de forma equivocada o tonta. En su lugar mejor respirá profundo, cerrá los ojos y preguntate: "¿cómo creé yo esto? Así estás pidiendo tener conciencia de ese momento de inconciencia, cuando tomaste la decisión que te llevó a ese resultado. Te sorprenderá lo que tu propio ser tiene por decir. Abrí tus oídos a la verdad.

La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si querés saber más, visitá nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shakira Simmons, Ruth Marina Matamoros, Sylvia Torres, Yamileth Molina, Kenia Sánchez, Martha Juárez, Teresita Hernández, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: : Ana Leonor Páiz y Helena Ramos.

Distribución y producción:

Fidealeyda Ávalos

Redacción de esta edición: Helena Ramos, Vanessa Cortez Bonilla, Martha Delgado, Antonia Calero Sequeira, Ivette Murillo, Martha Vásquez Larios, Martha Cecilia Ruiz, María Mercedes Alemán, Tania Montenegro y Fidealeyda Ávalos.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:

www.umbaji.com

Fotos: Algunas de las fotos e ilustraciones usadas fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de Creative Common para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

Foto de portada: La Boletina/ Fide Ávalos

Ilustración de contraportada: Soraya Moncadabel
Cel : 8322 - 9381 Correo: sorayamural@gmail.com

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuir las a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si querés recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Contanos brevemente qué hace tu grupo y con quiénes trabajan
- Explicá por qué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallá los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. al lago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268 -1227 • Fax 2266 - 6305
Correo electrónico: labolenica@gmail.com



15 de octubre:
Día Internacional
de las Mujeres Rurales

*La Ley 717 no es solo para comprar tierras, sino para
que las mujeres rurales nos empoderemos y fortalezcamos
la producción rural garantizando una vida digna para nosotras.*

la Boletina